

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

AVISO DE PRIVACIDAD

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO

Para dar cumplimiento al **artículo 31 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios**, se hace de su conocimiento lo siguiente:

I.- La denominación del responsable.

La Secretaría de Cultura y Turismo, es responsable del uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando para ello, los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad.


Domicilio: Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México; teléfono 722 274 11 77, correo electrónico scuipe@edomex.gob.mx

II.- Nombre y cargo del administrador, así como el área o unidad administrativa a la que se encuentra adscrito(a).

III.- Nombre del sistema de datos personales o base de datos al que serán incorporados los datos personales.

Los datos personales que recabamos de usted, serán integrados a los sistemas de datos personales bajo resguardo de esta Secretaría, entre los que se encuentran:

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN



Centro Cultural Mexiquense, Bulevar Jesús Reyes Heróles núm. 302 Del. San Buenaventura C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Tel. 722 274 11 77 e-mail: scuipe@edomex.gob.mx

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Nombre del sistema: Registro y seguimiento de las solicitudes del trámite
Número de folio de registro: CBDP23917BCCE001
Administradora: Lic. Thelma A. Morales García
Cargo: Jefa del Departamento de Museos.
Adscripción: Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca.

Nombre del sistema: Registro y seguimiento de las solicitudes de trámite
Número de folio de registro: CBDP23917BCCE002
Administradora: Lic. Thelma A. Morales García
Cargo: Jefa del Departamento de Museos
Adscripción: Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca

Nombre del sistema: Registro de apoyos con grupos artísticos a Instituciones Públicas y Privadas
Número de folio de registro: CBDP23917BCCE003
Administradora: Lic. Stephanie Albiter Gómez
Cargo: Encargada del Departamento de Actividades Culturales y Artísticas
Adscripción: Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca.

Nombre del sistema: Registro y seguimiento de las solicitudes del trámite
Número de folio de registro: CBDP23917BCCE004
Administrador: Arq. Gabino Simeón Santana Moreno
Cargo: Jefe del Archivo Histórico del Estado de México
Adscripción: Dirección General de Patrimonio y Servicios Culturales del Valle de Toluca.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Los cuales además sirven, para generar datos estadísticos, evaluar los mismos, e implementar acciones de mejora para efficientar los trámites y/o servicios que presta esta Secretaría.

IV.- Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando los que son sensibles.

A fin de que el titular de los datos personales, tenga la posibilidad de acceder a los trámites y/o servicios que presta la Secretaría, se obtendrán de manera enunciativa mas no limitativa, los siguientes:

Datos Personales:

Nombre, domicilio, teléfonos particular y celular, correo electrónico personal, estado civil, firma autógrafa, firma electrónica, cartilla de servicio militar, acta de nacimiento, lugar y fecha de nacimiento, nacionalidad, edad, fotografía, clave del Registro Federal de Contribuyentes (RFC), Clave Única de Registro de Población (CURP), comprobantes de domicilio, credencial de elector, entre otros.

Datos Laborales:

Documentos de reclutamiento y selección, de nombramiento, de incidencia, de trabajo, de capacitación; puesto, domicilio de trabajo, correo electrónico laboral, teléfono, actividades extracurriculares, referencias laborales, referencias personales, solicitud de empleo, hoja de servicio, afiliación sindical, entre otros.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Datos Académicos: Trayectoria académica, calificaciones, título profesional, cédula profesional, certificados, reconocimientos, currículum vitae, entre otros.

Datos Personales Sensibles: Información de salud física y mental presente o futura, constancia de antecedentes no penales, idioma o lengua, historial médico clínico deportivo, entre otros.

V. El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La negativa para el uso de sus datos personales por parte de esta Secretaría, **NO PODRÁ** ser un motivo para que le neguemos los servicios y trámites que solicita; sin embargo, existen otros que por la propia naturaleza del trámite y/o servicio, requieren de la obtención de los mismos, por lo que la entrega de los datos personales es **OBLIGATORIA**, a fin de su registro ciudadano, así como su petición, en el Sistema de Seguimiento de Peticiones Ciudadanas, para debida gestión y atención.

En caso de negativa, el titular no podrá ser identificado, ni contactado, para brindarle un trámite y/o servicio ajustado a requerimientos específicos, o para subsanar alguna inconsistencia.

VI.- Las consecuencias de su negativa a suministrarlos.

En caso de que, la persona titular se niegue a entregar sus datos personales, la Secretaría de Cultura y Turismo se encontrará imposibilitada para realizar el trámite o prestar el servicio solicitado, los cuales **bajo el principio de máxima información** se encuentran en la siguiente liga electrónica: <https://retys.edomex.gob.mx/areasgob>

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

VII. Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento del titular.

Finalidad Principal.

Que el titular de los datos personales, tenga la posibilidad de acceder a los trámites y/o servicios que presta la Secretaría, los cuales bajo el **principio de máxima información** se encuentran en la siguiente liga electrónica: <https://retys.edomex.gob.mx/areasgob>

Finalidad Secundaria.

Generar datos estadísticos, evaluar los mismo, e implementar acciones de mejora para eficientar los trámites y/o servicios que presta la Secretaría.

VIII. Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.

De manera general, los datos personales proporcionados se consideran información confidencial, salvo que sean relativos a la erogación de recursos públicos o al ejercicio de una función de derecho público, supuestos en los que constituirán información pública, de conformidad con lo establecido por los artículos 23 y 143 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

Fuera de los supuestos establecidos en el artículo 21 de la Ley, sus datos personales no podrán ser transferidos. Asimismo, la información personal que usted proporcione será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

IX.- Los mecanismos y medios estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.

Acorde a las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con los mecanismos y medios señalados, sin perjuicio de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales, tutelado en el artículo 103 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

X.- Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO, indicando la dirección electrónica del sistema para presentar las solicitudes.

La Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, además de garantizar la protección de los datos personales que se encuentran en posesión de los sujetos obligados, así como de establecer los principios, derechos, excepciones, obligaciones, sanciones y responsabilidades que rigen en la materia, también regula la tramitación de los **derechos ARCO**.

A los derechos de **acceso, rectificación, cancelación y oposición**, comúnmente se conocen como **DERECHOS ARCO**.



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Centro Cultural Mexiquense, Bulevar Jesús Reyes Heróles núm. 302 Del. San Buenaventura C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Tel. 722 274 11 77 e-mail: scuipe@edomex.gob.mx

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Los derechos ARCO son independientes. El ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio de otro.

La procedencia de estos derechos, en su caso, se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación, respectivamente.

Derecho de Acceso.

El titular tiene el derecho a acceder, solicitar y ser informado sobre sus datos personales en posesión de los sujetos obligados, así como la información relacionada con las condiciones y generalidades de su tratamiento, tales como el origen de los datos, las condiciones del tratamiento del cual sean objeto, las cesiones realizadas o que se pretendan realizar, así como tener acceso al aviso de privacidad al que está sujeto el tratamiento y a cualquier otra generalidad del tratamiento, en los términos previstos en la Ley.

Derecho de Rectificación.

El titular tendrá derecho a solicitar la rectificación de sus datos personales cuando sean inexactos, incompletos, desactualizados, inadecuados o excesivos.

La rectificación podrá hacerse de oficio, cuando la persona responsable del tratamiento tenga en su posesión los documentos que acrediten la inexactitud de los datos.

Derecho de Cancelación.

El titular tendrá derecho a solicitar la cancelación de sus datos personales de los archivos, registros, expedientes y sistemas del responsable, a fin que los mismos ya no estén en posesión y dejen de ser tratados por este último.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

El responsable no estará obligado a cancelar los datos personales cuando:

- I. Deban ser tratados por disposición legal.
- II. Se refieran a las partes de un contrato y sean necesarios para su desarrollo y cumplimiento.
- III. Obstaculicen actuaciones judiciales o administrativas, la investigación y persecución de delitos o la actualización de sanciones administrativas, afecten la seguridad o salud pública, disposiciones de orden público, o derechos de terceros.
- IV. Sean necesarios para proteger los intereses jurídicamente tutelados del titular o de un tercero.
- V. Sean necesarios para realizar una acción en función del interés público.
- VI. Se requieran para cumplir con una obligación legalmente adquirida por el titular.

Derecho de Oposición.

El titular tendrá derecho en todo momento y por razones legítimas a oponerse al tratamiento de sus datos personales, para una o varias finalidades o exigir que cese el mismo, en los supuestos siguientes:

- I. Cuando los datos se hubiesen recabado sin su consentimiento y éste resultara exigible en términos de esta Ley y disposiciones aplicables.
- II. Aun siendo lícito el tratamiento, el mismo debe cesar para evitar que su persistencia cause un daño o perjuicio al titular.
- III. Sus datos personales sean objeto de un tratamiento automatizado, el cual le produzca efectos jurídicos no deseados o afecte de manera significativa sus intereses, derechos o libertades y estén destinados a evaluar, sin intervención humana, determinados aspectos personales del mismo o

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

analizar o predecir, en particular, su rendimiento profesional, situación económica, estado de salud, preferencias sexuales, fiabilidad o comportamiento.

- IV. Cuando el titular identifique que se han asociado datos personales o se le ha identificado con un registro del cuál no sea titular o se le incluya dentro de un sistema de datos personales en el cual no tenga correspondencia.
- V. Cuando existan motivos fundados para ello y la Ley no disponga lo contrario.

Los **Derechos ARCO** se podrán ejercer indistintamente, a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM) en la liga www.sarcoem.org.mx y/o en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) por medio de www.plataformadetransparencia.org.mx .

De manera escrita, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, y correo electrónico scuiippe@edomex.gob.mx , ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo, ubicada en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, Museo de Antropología e Historia, Segundo Piso. Teléfono 722 274 11 77.

XI. La indicación por la cual la o el titular podrá revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos, detallando el procedimiento a seguir para tal efecto.

De manera general, solamente procederá la revocación y, por ende, el cese en el tratamiento de los datos personales, cuando éstos hubieran sido obtenidos con su consentimiento y, a su vez, no exista impedimento legal o contractual para ello. Lo anterior, en el entendido de que el ingreso de cualquier documento o la anotación en cualquier registro tiene el carácter de público, por lo que la legislación en materia de archivos establece disposiciones para su protección, preservación y conservación.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

En caso de que resulte procedente, solamente en cada caso concreto se podrá determinar el alcance de la revocación del consentimiento, ya sea cancelando la información, cesando y bloqueando su uso, o estableciendo medidas especiales de protección, por lo que se le solicita atentamente establecer comunicación con Unidad de Transparencia, para poderle proponer una solución a su requerimiento, que sea congruente con las disposiciones de la materia.

Para solicitar la revocación del consentimiento para el tratamiento de sus datos personales, deberá ingresar un escrito libre, dirigido al Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo, en el cual indique lo siguiente:

- Nombre completo.
- Datos personales sobre los cuales se revoca el consentimiento para el tratamiento.
- Manifestación de que conoce las consecuencias que conlleva la revocación y que las asume a su entero perjuicio.
- Firma autógrafa o huella digital.

Una vez ingresado el escrito, deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia dentro del plazo de tres días hábiles siguientes a su presentación (pudiendo presentarse y ratificarse el mismo día), con el objeto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto, momento en el cual, en caso de ser procedente, se tomarán las providencias necesarias para que surta sus efectos.

Es importante precisar que, en caso de que la revocación del consentimiento dé lugar a la cancelación, de manera previa deberá establecerse un periodo de bloqueo de tres meses, con el objeto de confirmar su procedencia, así como la falta de impedimento legal o interés público involucrado.

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

XII.- Cuando apliquen las opciones y medios que el responsable ofrezca a las o los titulares para limitar el uso o divulgación, o la portabilidad de datos.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted deberá presentar la solicitud respectiva, en cualquiera de los siguientes portales electrónicos:

Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en la siguiente liga: www.sarcoem.org.mx

Plataforma Nacional de Transparencia (PNL), en esta dirección electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx

De manera escrita, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, y correo electrónico scuipe@edomex.gob.mx, ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo.

XIII.- Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad.

Este aviso de privacidad se encuentra actualizado al día 01 de febrero de 2022; puede sufrir cambios, modificaciones y/o actualización en función de requerimientos legales, administrativos o de mejora, que eventualmente pueden cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por ello, la Secretaría pone a disposición de la persona titular la versión actualizada del aviso de privacidad en la página de internet http://cultura.edomex.gob.mx/aviso_privacidad donde podrá consultar e imprimir el presente aviso de privacidad.



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Centro Cultural Mexiquense, Bulevar Jesús Reyes Heróles núm. 302 Del. San Buenaventura C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Tel. 722 274 11 77 e-mail: scuipe@edomex.gob.mx

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

Cualquier modificación que sufra el presente documento deberá ser reportada en el apartado identificado como “control de cambios”.

Asimismo, en caso de que así lo prefiera, podrá acudir directamente ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo, ubicada en Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, Museo de Antropología e Historia, Segundo Piso, teléfono 722 274 11 77.

XIV.- El cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Titular: Maestro en Administración Pública David Tágano Juárez

Cargo: Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Titular de la Unidad de Transparencia.

Adscripción: Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Domicilio: Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, Museo de Antropología e Historia, Segundo Piso.

Correo electrónico: scuipe@edomex.gob.mx

Teléfono: 722 274 11 77



SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

XV.- El domicilio del responsable, y en su caso, cargo y domicilio del encargado, indicando su nombre o el medio por el cual se pueda conocer su identidad.

Domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo.

Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, Museo de Antropología e Historia, Segundo Piso.

XVI.- El fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento.

Artículos 4 fracción I, y 35, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios.

Artículos 23 fracción I, 24 fracción XIV y 86, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

XVII.- El procedimiento para que se ejerza el derecho a la portabilidad.

El titular podrá ejercer su derecho a la portabilidad mediante el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en las siguiente liga electrónica: www.sarcoem.org.mx

Utilizando la Plataforma Nacional de Transparencia, en esta dirección electrónica: www.plataformadetransparencia.org.mx

De manera escrita, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, y correo electrónico

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

“2022. Año del Quincentenario de la fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México”.

scuiippe@edomex.gob.mx , ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Cultura y Turismo.

XVIII.- El Domicilio de la Unidad de Transparencia.

Bulevar Jesús Reyes Heróles número 302, Delegación San Buenaventura, C.P. 50110, Toluca, Estado de México, Centro Cultural Mexiquense, Museo de Antropología e Historia, Segundo Piso, teléfono 722 274 11 77.

XIX.- Datos de contacto del Instituto, incluidos domicilio, dirección del portal informativo, correo electrónico y teléfono del Centro de Atención Telefónica, para que la o el titular pueda recibir asesoría o presentar denuncias por violaciones a las disposiciones de la Ley.

Podrá acudir directamente al Instituto De Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM).

Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan Número 111, Colonia La Michoacana, Metepec, Estado de México, Código Postal 52166.

Teléfono: (722) 226 19 80 (conmutador).

Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/>

Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem.org.mx

Teléfono del CAT: 01 800 821 04 41

SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Centro Cultural Mexiquense, Bulevar Jesús Reyes Heróles núm. 302 Del. San Buenaventura C.P. 50110, Toluca, Estado de México. Tel. 722 274 11 77 e-mail: scuiippe@edomex.gob.mx